

SECAP firmó un convenio con la (Federación de Trabajadores Públicos y Privados del Ecuador FТПP) para capacitar a sindicalistas

Guayaquil.

La tarde de este viernes 28 de junio de 2019, el director ejecutivo del Secap, Marco Larco Romero y el presidente de la Federación de Trabajadores Públicos y Privados del Ecuador -FTPP-, Iván Peñaranda, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, cuyo objetivo es la elaboración del diseño curricular para un curso de capacitación en sindicalismo en modalidad presencial. Como testigo de honor de esta alianza estratégica estuvo el Gobernador del Guayas, Raúl Ledesma Huerta.

Este nuevo curso se diseñará de manera conjunta, entre los expertos de la FТПP y los encargados del área de diseño Pedagógico del Secap. Luego se procederá a socializar el instructivo y directrices para postulación y calificación de facilitadores, que permita levantar el listado de los instructores calificados para desarrollar este nuevo proceso de capacitación.

Las autoridades asistentes destacaron la importancia de capacitar a líderes en el ámbito del sindicalismo, con la finalidad de que orienten a sus gremios con miras al progreso y al fortalecimiento de la productividad, para mejorar de manera significativa la calidad de vida de sus familias.

Por su parte el Gobernador señaló que este convenio demuestra que la alianza estratégica entre trabajadores y el Gobierno Nacional está más vigente que nunca, de igual manera felicitó el trabajo del Secap recalcando la importancia de capacitar a los ciudadanos, sobre todos a aquellos que no han tenido la oportunidad de cursar una carrera universitaria.

“Teniendo en cuenta que el código de trabajo establece la libertad de los trabajadores y empleados para constituir asociaciones y sindicatos, el Secap ha visto la oportunidad de contribuir a la capacitación de los mismos” destacó el director ejecutivo del Secap, Econ. Marco Larco Romero.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200